

:- DATOS PARA DETERMINAR UNA INTERESANTE SUBVENCIÓN DEL

:- :- :- :- MUNICIPIO :- :- :- :-

Próximo debe encontrarse el día en que la Comisión municipal correspondiente, se reúna para emitir dictamen de la solicitud de la Cruz Roja, respecto a la Casa de Socorros en Extramuros.

Rumores cuya procedencia no importa conocer, anuncian que el propósito municipal es otorgar, en concepto de subvención a la proyectada Casa de Socorros, dos mil pesetas anuales. Y esto merece analizarse, ahora, cuando el error puede ser contenido y el daño remediado.

Ya se ha dicho en todos los tonos: El abandono en que, por pecado general, se tuvo al dispensario de urgencia que el Ayuntamiento tenía instalado en Puerta de Tierra, es de una calificación tan dura, que cuantos del asunto se ocuparon, concretándose a consignar simplemente los hechos, seguros de que ellos habrían de ser más gráficos que cuantas frases condenatorias la humana elocuencia pudiera dictar.

Lo que no ha dicho nadie, y por eso vamos a decirlo ahora nosotros, es que ni en el Sr. Beigbeder, ni en el presidente de la Comisión de Beneficencia, ni en el alcalde, ni en ningún otro concejal, considerado aisladamente, debemos ir a buscar las responsabilidades, ya que ellas nos las enseña con fría certeza matemática, un libro que tenemos a la vista, rotulado «Presupuesto ordinario para el año 1919-20».

No os detengáis ante los médicos, ante los farmacéuticos, ante los practicantes, ni mucho menos ante la Ordenación de pagos; mejor será que lo hagáis ante este libro y ante el Ayuntamiento que, al redactarlo, incurrió en el absurdo de suponer que con dos mil pesetas y una subvención de 500 al Sr. Beigbeder, podía llenarse atención tan perentoria y relativamente cara, como la de una clínica de urgencia, en el barrio más necesitado de ella.

¿Vamos ahora a reír? Para eso no merece la pena de haber escandalizado tanto.

¿A qué virtuoso de la economía, se le encomendaba la inversión de la fabulosa suma?

Daría risa, sino fuera tan profundo el dolor, que estas solas enunciaciones producen.

Aun contando muy por encima, nos tropezamos (de memoria y a cálculo), con estas cifras:

Casa (80 ptas. mensuales) 960
Luz, agua y limpieza (30 mensuales) 360
Reposición de material 600

Total 1.920

Quedan OCHENTA PESETAS AL AÑO para todos los otros gastos de sostenimiento (¿alcanzará para algo?) y esto consignando para reposición de material, solo diez duros al mes, y para luz, agua y limpieza, treinta pesetas (en nuestra redacción gastamos bastante más), lo que no puede ser, ciertamente calificado de derroche.

El absurdo de los Ayuntamientos que creyeron suficientemente dotado servicio tan importante, con suma tan ridícula, todavía aparece más de relizve con examinar algunas otras partidas del mismo presupuesto.

Veamos algunas, dejándole a la Comisión dictaminadora actual, que compare la importancia de los servicios:

Aceite para los serenos (pocos serán los Ayuntamientos que conserven esta partida) Ptas. 2.500
Oficiales (4) primero de Secretaría 2.500
Un oficial segundo 2.500
Auxiliares (3) 2.000
Archivero 3.000
Dos auxiliares de Archivo (1) 3.500
Dos temporeros para arbitrios 2.190
Queremos nosotros decir, al consig-

nar estos datos, que era exagerado el sueldo, o inútiles los servicios anteriores? De ninguna manera, y prueba lo que este año recibieron aumentos en sus nóminas, sin protesta alguna de este periódico.

Ya lo hemos dicho: sólo nos proponemos, ofrecer puntos de comparación al estudio de la Comisión dictaminadora.

Veamos otros servicios: No ya los altos empleados de consumos, sino los simplemente fieles, se encuentran retribuidos en el Presupuesto, que a la ligera venimos examinando, cada uno con pesetas 2.275.

Hay algo más: el Ayuntamiento, habida cuenta de que los servicios en Extramuros (¡oj!) suponen para los que los prestan mayores gastos, consigna 180 pesetas de gratificación, sobre el anterior sueldo, al fiel de esta barriada. Es un dato, que se repite con los serenos del mismo barrio, a los cuales aumenta en general en veinticinco céntimos diarios, con el médico y con otros servicios.

Adelante: Si la casa de socorro de nuestra preocupación estuviera, administrada por el Municipio, de forma que llenara cumplidamente las graves necesidades a que responde su creación, necesaria de un empleado a su frente que viniera a ser el responsable general del servicio.

Obsérvese como nuestro Ayuntamiento retribuye a estos dependientes, y creemos que los retribuye mal:

El oficial del Matadero 2.333'33
Otro oficial id 3.000
Otro, Fel id 2.500
Oficial del Cementerio 2.666'66
Otro id 2.000
El decano de la B. M. 3.000
Catorce médicos id. a 2.500
Un encargado y un auxiliar del depósito municipal 2.615
Oficial celador del mercado 2.333'33

Por consiguiente, en el caso en que el Municipio administrara la Casa de Socorro de Extramuros, de forma parecida a sus otras administraciones, solo para el oficial jefe del establecimiento, tendría que presuponer el total de gastos para todas las atenciones de este servicio ahora viene consignando.

Pero se nos dirá que no se trata de que el Ayuntamiento costee, sino simplemente de que subvencione.

De acuerdo; pero veamos cómo entiende el Municipio otras subvenciones de parecida naturaleza.

Aquí van:
Para el Asilo Gaditano (después de tener el disfrute de media ciudad) 15.000
Para las Hermanitas de los pobres 3.000
Para la Asociación Gaditana de caridad 7.500
Para los Caballeros hospitalarios 5.000

Otros puntos no menos curiosos, del Presupuesto, interesaría que tuviera en cuenta la Comisión: los que se refieren a gastos y entretenimientos de material en las distintas dependencias, ya que es un capítulo que tiene que llenarse —y por cierto bien— en la Casa de Socorro que la opinión pública viene demandando.

Veáanse algunas partidas:
Conservación de material en el Laboratorio Municipal. Conservación, recomposición etc. en la estufa de desinfección 5.000
Para id., id. Caseta Duque de Nájera 2.000
Para conservación de muebles y reparación en el menaje de la Casa Consistorial 2.000
Para Secretaría, material de escritorio 2.250
Para Contaduría, id. 3.000
Para Depositaria, id. 1.000

Para Mayordomía, id. 500
Id. Arquitecto, id. 500
Material de enseñanza y oficina en la E. S. de Comercio 4.250
Para el Depósito municipal 500

Vamos a concluir con dos partidas finales, que por curiosas no debemos dejar olvidadas.

Ya por fin, encontramos un gasto municipal idéntico al de la Casa de Socorro de Extramuros.

Dice el Presupuesto, textualmente:

Para la Gota de Leche, en concepto de limosna 2.000
Para la Casa de Salud del Centro Cántabro, con el fin de que practique los socorros en el distrito Segismundo Moret 2.000

Para nuestros anteriores Ayuntamientos, sostener la Casa de Socorros de Extramuros, tiene el valor de una limosna a la Gota de Leche.

Al Centro Cántabro debió parecerle quizás excesiva la limosna, por cuanto reunió a ella, declinando al par el honor del servicio.

Recoja estos datos últimos la Cruz Roja, porque para fracasar por culpa agena siempre hay tiempo.

GOBIERNO CIVIL

Solicitudes.—Detención.—Visitas.—Otras noticias.

Según comunicación de la Audiencia Territorial de Sevilla han solicitado la plaza de fiscal del Juzgado municipal de Tarifa, don Luis Aragón Serrano, y el Juzgado municipal de Grazalema, don Manuel López Román.

La benemérita de Ubr que detuvo al paisano Federico Aragón Rodríguez, el cual causó una herida a su hermano Juan con un cuchillo, el que le fué ocupado.

Visitaron al señor gobernador civil los Sres. Marqués del Salobral, don Ricardo Solter y el diputado provincial don Manuel Ruiz Tacle.

La Administración principal de Correos y Telégrafos onvoca a un concurso para alquilar en la plaza de Ceuta un local para almacén de paquetes postales, por tiempo de cinco años.

El precio de alquiler no podrá exceder de 1.500 pesetas anuales.

Comunica a este Gobierno civil la benemérita del puesto de Torre Alhámbrame, que en la cañada denominada del «Almendra» detuvo a Manuel Jiménez Geva, por intentar agredir con una escopeta a su hermana y a su padre político.

En el término de Santa María, cortijo denominado de «Bair a», fueron detenidos por la guardia civil los individuos Andrés Ruiz Bernal, Manuel Ortiz Bernal y Antonio Curtido Rodríguez.

Resultaron éstos ser cómplices de un hurto de 19 cabezas de ganado vacuno, ocurrido en el cortijo de la Negra, término de la misma población y cometido por José Prado Alonso.

Para el público sensato

Esta Sociedad para evitar en lo posible que sus enemigos puedan conseguir el desprestigio a que se proponen llevarla, a los ojos del público indiferente, a ordenado pesar el pan en sus despachos a presencia de los clientes, suplicando a todos hagan uso de este derecho y que convencido de la exactitud del peso y de la inmejorable calidad, hagan la justicia de defenderla de las injurias y calumnias que contra ella se dice.

Tan solo con este acto de justicia se hará un gran bien a esta sociedad y a Cádiz.

«EUREKA».

:- Precintos y Saneamiento moderno :-

MARCA COMERCIAL

BAÑERAS de hierro esmaltado.

BIDETS de loza con juego grifos y desagües.

URINARIOS de loza y accesorios para su instalación.

Exposición y Despacho: Sagasta 31.—Almacenes: Santa Inés 12

Actitud absurda

A las oficinas de la Compañía Transatlántica se acercó un tripulante, de lo que en estos últimos días han adoptado determinada actitud; hablando en nombre suyo y de sus compañeros que en Cádiz habían abandonado el trabajo, para manifestar que estaban dispuestos a volver al mismo, si por parte de la Compañía no se ejercían represalias, ni se les hacía objeto de castigo alguno.

El hecho fué comunicado al señor delegado en Cádiz, actualmente ausente, el que a su vez lo puso en conocimiento del excelentísimo señor presidente de la Compañía, quien contestó con el telegrama siguiente:

«Enterado de su telegrama dando cuenta de las manifestaciones que le ha hecho el tripulante Isidro Gómez en nombre del personal trasatlántico desembarcado anteayer en ese puerto. La forma de esas manifestaciones y el concepto que tengo de la nobleza de sentimientos de nuestro personal, me creo que se debe sólo a un momento de ofuscación el acto que las motiva y que puedo, sin faltar a mis deberes de velar por la disciplina y el orden de la Compañía conceder el perdón que se solicita confiando que él ha de contribuir más que la ejemplaridad de un castigo a evitar una reincidencia frente a la cual no podría ya predominar en mis resoluciones las consideraciones de afecto y de simpatía que dejo expuestas.—Marqués de Comillas».

Recibido el anterior telegrama, se dió conocimiento de él al tripulante aludido, que en su nombre y en el de sus compañeros había hablado.

En presencia del mismo y enterado de su contenido, hizo presente que era preciso que le firmaran un documento como garantía de lo concedido por la Compañía.

Ante esta pretensión, se consultó nuevamente al señor delegado de la Compañía, el que ha contestado con el telegrama que copiamos a continuación:

«Recibido su telegrama comunicándome su nueva conversación con don Isidro Gómez. Me considero imposibilitado de transmitirlo al Sr. Marqués de Comillas por la ofensa que envuelve a su ilustre personalidad puesto que se pone duda su palabra y se exige una comunicación firmada como garantía de cumplimiento, lo cual parece un pretexto buscado para matar aquel acto de inteligencia efectuada entre la Compañía y su personal. Si aquellas son los verdaderas expresiones del Sr. Gómez y no un error de interpretación, yo me declaro incapacitado de transmitirlos a persona que que tanta veneración me inspira. El telegrama del Sr. Marqués de Comillas concediendo el perdón que se le había pedido por un tripulante en nombre de todos los demás, a nadie

» puede ofrecer duda y queda en pie para todos aquellos que con sus actos de adhesión a la Compañía se prestan a acudir al trabajo con la asiduidad de siempre. Ese personal de Cádiz así perdonado de la falta de disciplina que cometió, contestará con sus actos si realmente está incluido en el perdón que el Sr. Gómez pidió para ellos y obtuvo. Encarezco a ustedes den la mayor publicidad a este telegrama y les saluda afectuosamente, Fitzgibbon».

Sin comentarios. Es decir, para que el lector haga el que juzgue más oportuno, que es muy posible que se parezca al que esta actitud nos ha merecido a nosotros.

Por los music-halls

Café Alhambra

El cronista ha de ocuparse hoy de la genial cantante de flamenco, Manolita Domínguez, una de las mayores atracciones de los excelentes números de variedades que por estos días han desfilado por este music-halls, elegante y cómodo.

Manolita Domínguez ha logrado cantarnos con su arte y su escuela. Oyéndola, se rememora el ambiente gitano y castizo de la Andalucía de ensueño, de esas épocas en las que perdíamos la noción del tiempo es escuchando los acentos de la hembra celosa que en sus cantares, cuando el nombre que cantaba se iba a cantar, cuando la guitarra rasgada por las hábiles manos del «caor» arrancaban motivos musicales de la tierra castiza.

Hogaño, Manolita Domínguez ha proclamado que sabe sentir cuanto sus labios dicen, y Capinetti ha puesto cátedra entre los guitarristas profesionales.

Enhorabuena a los dos por su triunfo, y al amigo don Venancio González que, sin reparar en sacrificios materiales, ha contratado un número que tanto agrada en Cádiz.

Sólo falta que el público siga respondiendo al esfuerzo.

Pepita González, la bailarina graciosa y modesta, tan aplaudida como siempre.

UNO.

El boicot a la Trasatlántica

El señor gobernador civil, don Francisco J. Bares Romero, considera fracasado completamente el boicot de los sindicalistas gaditanos contra la Trasatlántica.

Agregó el Sr. Bares que por considerarla ilegal, había negado el permiso para un mitin que había de celebrarse esta noche de fogoneros, etc., en su local, calle de Sto. Domingo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DUCHAS

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS Y EL MÁS REFINADO CONFORT
LOS MÁS CÓMODOS Y ECONÓMICOS

El agua de mar es conducida por tubería propiedad de la casa, elevándose el líquido por medio de motor eléctrico.

SERVICIO PARA BAÑOS CALIENTES DE TODAS LAS CCASES
PREPARACIONES MEDICINALES

ZORRILLA, 6 Y 8

CADIZ

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRAN CORRIDA
en la tarde del domingo 15 Agosto 1920

Se lidiarán SEIS hermosos novillos TOROS de la muy celebre y acreditada ganadería de

MIURA, DE SEVILLA
Habrá servicio de vapores

MATADORES

CHANITO - AMUEDO - CASAÑES

De San Fernando

De Cádiz

De Córdoba

PRECIOS
Sombra, 4 pesetas
SOL, 2 ptas.

Se expenden localidades en ésta, Café Iberia, calle Nueva, y en el Puerto, Espíritu Santo, 13.

La corrida empezará a los cuatro y media

La Esmeralda Platería Ruiz
Rosario 4y Beato Diego
Especialidad en trabajos artísticos.—CADIZ

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
JIMÉNEZ, ARQUÍS Y COMP^ª
Eseritorio: Argantonio 9.—Fábrica: Adriano 64 (Extramuros)

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-precios SIN COMPETENCIA

Comisión Provincial

Se reunió bajo la presidencia del señor don Jacobo Díaz Escribano. Concurrieron los diputados señores Reyes Baublé, González Riso, Cortina de la Vega, Lassaletta, Ruiz Tagle y conde de Morphy. Se aprobó después de leída el acta de la anterior sesión. A continuación se trataron los asuntos siguientes: El señor presidente propuso que las sesiones de hoy en adelante se celebren a las dos en vez de a las dos y media. También propuso que se dirija un telegrama a la señora viuda del señor conde de Salvatierra, por el vil atentado de que han sido víctimas su señor esposo y su joven hermana; telegrama que debe ser—dijo el Sr. Díaz Escribano—todo lo más expresivo posible, dado los detalles del hecho. El señor Ruiz Tagle propuso, y se accedió a ello, se dirija otro telegrama de protesta al señor ministro de la Gobernación. El señor Cortina de la Vega estimó debía dirigirse otro telegrama al señor gobernador civil de Barcelona, porque el señor conde de Salvatierra ocupó igual cargo antes del que hoy lo desempeña. Se acordó así. Expediente a virtud de oficio de la Alcaldía de Sanlúcar, al que acompaña un estado resumen del padrón de habitantes. Enterado. Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del ejército del mes de Julio último. Aprobado. Expediente sobre reparos en la Escuela Normal de Maestros. Aprobado. Oficio del señor presidente del Centro Obrero de San Fernando, solicitando un premio para los alumnos. Pasa a la Asamblea. Cuentas de bagajes de Algeciras. Conil y Algodonales. Aprobado. Confirmaciones de ingresos y bajas de contribuyentes en el municipio. Aprobado. Expediente sobre uso de baños de mar templados para una Hermana de la Caridad y una nodriza de la Casa Matriz de Expositos. Se concede. Expediente sobre reconocimiento de una exposita. Se concede. Expediente a virtud de instancia de don Francisco López Serrano, solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas de la carrera de practicante. Se concede. Expediente sobre anuncio de concurso para el suministro a los Establecimientos benéficos provinciales. Enterado y que se anuncie nuevamente en Septiembre. Expediente relativo a obras de reparos en el Sifilicómio. Aprobado. Expediente a virtud de jubilación solicitada por un empleado. Se concede. Solicitud de licencia del señor jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil. Se concede. Expediente en el que se da cuenta del cese del inspector de Sala del Hospital Mora. Aprobado. Informe en recurso promovido por don Francisco y don Antonio Hidalgo, contra un reparto formado a contribuyentes por el Ayuntamiento de Alcalá del Valle para pago de contingente. Quedó sobre la mesa la petición del Sr. González Riso. Oficio de la señora viuda del Sr. Díaz Carrera, dando las gracias por el acuerdo de pesame. Enterado. Se admitió la dimisión de don Antonio

Jaén, de vocal suplente de la Comisión mixta. Se nombró para sustituirle a don Enrique Martí Muñoz. Terminado el despacho ordinario usó de la palabra el señor conde de Murphy exponiendo que en la campaña de Jerez se está vendiendo el trigo a 27 y 30 pesetas fanega, y la harina del mismo de 90 a 95 los cien kilos, por lo que se nota hay una falta de relación entre un precio y otro. Dice que se nota una anomalía grande y se da el caso que esos trigos cuya cantidad aún no han sido declaradas porque se está en la recolección; se están transportando a otros puntos con autorización de la autoridad que está firmando las guías. El señor conde de Murphy, califica de verdadera anarquía lo que ocurre en este asunto; quizás—dice—porque lo desconoce dicha autoridad. Señala recientes disposiciones, las que dice no se cumplen. Propone se acuerde que estas manifestaciones se trasladen con todas las consideraciones debidas al señor gobernador, para que éste indique a qué régimen en este particular, deben sujetarse los pueblos de esta provincia, estimando que este régimen debe ser para todos iguales. Cree llegado el caso de que se ponga remedio a estas perjudiciales anomalías. Con atinadas palabras le contesta el señor Díaz Escribano, que como el señor conde de Murphy, está conforme en que este asunto debe tener una solución. Interviene el señor Lassaletta que expresa su asentimiento con el señor conde de Murphy. Manifiesta que el trigo que se está vendiendo es del que dispone la autoridad. Cree que el gobernador debe imponer la norma o régimen, pues legará el caso si se sigue a él, que no se sabrá qué trini haña hay en la provincia, vendrá la escasez y con ella el conflicto. Se muestra de igual opinión el señor Cortina de la Vega; dice debe seguirse un régimen por igual, pues se da el caso que los precios varían a menudo. El señor gobernador dice que no conoce de este asunto que la comisión provincial le expondrá con todos los respetos. El señor González Riso, trató sobre las sesiones que se debían celebrar, contestándole la presidencia y el señor Ruiz Tagle, acordándose sean las de cuatro por mes, como ya se tenía dicho, con lo cual se dió por terminada la sesión.

contestación significa una coacción. Se extiende en consideraciones, para exponer que en Barcelona, ni en Santander, se admitirá la contestación. Dice que sino se reconoce los delegados a bordo de los barcos, esto significa el no reconocer el Sindicato y también lo demuestra el que la Compañía no quiere pactar con el presidente de dicho Sindicato. Habló después sobre el asunto Manuel Berguillo, y después de rectificar Francisco Ibáñez, se nombró un comité de huelga, que lo forman Francisco Ibáñez, Isidro Gómez, Salvador Parrao, Juan Ruiz y Manuel Berguillo. Después de nombrada esta comisión, hablaron también sobre el particular José García, fogonero; Antonio Mateo, palero. Acordóse, por último, seguir en la misma actitud, y se dió por terminado el acto, al que asistió como delegado de la autoridad el agente de policía don José Pereira.

LAS FORJADORES
Otra de las reuniones celebradas fué la Sección de forjadores y ayudantes del Sindicato de construcción naval. Presidió José Madrada. Este explicó el objeto de la reunión, cual era nombrar la comisión de talleres en dicho gremio; siendo elegidos delegado Francisco García, subdelegado José Blanco y recaudador José Carratal. Temás Torrejón habló de lo que era el Sindicalismo y recomendó la mayor unión para cuando tengan que hacer alguna petición; con lo que terminó el acto a las 22 y 40.

LAS CIGARRERAS
Celebraron éstas reunión bajo la presidencia de D. Manuel Blasco Garzón. Tuvo por objeto la reunión hacer la presentación de este letrado, que había defendido en la Audiencia a dos asociadas. La presidenta de la Asociación elogió la labor de dicho abogado, demostrando su agradecimiento en nombre de la Sociedad, y después de algunas frases del Sr. Blasco Garzón dando las gracias, dice, entre otras manifestaciones, es digna de elogio la conducta que siguen las obreras de Cádiz; terminando con esto la reunión.

OBRREROS PANADEROS
Se reunieron los panaderos a las 22 y 30, presidiendo José González y concurriendo como delegado de la autoridad el agente de policía D. Antonio Trillo. Se dió cuenta del reglamento por que se han de regir en el Sindicato de Alimentación y verificóse la elección de cargos de delegado de Sección, contador y vocal, siendo elegidos Marcelino Miguez García, Ambrosio Montes de Oca y Antonio Sánchez y Sánchez, respectivamente. Por último, se acordó que se celebre reunión todos los martes.

LAS CARGADORES
La Sección de cargadores del Sindicato Marítimo Terrestre la presidió Emilio de Vera. Se trataron diferentes asuntos de régimen interior y se acordó conceder una cuota para atender a los cocheros huelguistas; terminando la reunión, a la que concurrió como delegado de la autoridad el agente de policía D. Joaquín Mariño.

Cuestiones sociales

Se celebraron anoche las siguientes reuniones:

LAS PINTORES
La sección de pintores del Sindicato de Construcción Urbana, se reunió bajo la presidencia de José Mora Vergara y asistió como delegado de la autoridad el agente de policía D. Juan Casas. Tratóse de lo referente a la cuota que no quieren abonar algunos socios para la construcción de la casa del Sindicato. Se acordó que los individuos que se niegan a ello si continúan en su actitud se les declare el boicot. Después de tratar de otros asuntos de menor importancia, se dió por terminado el acto.

LAS FOGONEROS MARINEROS Y PERSONAL DE FONDA
La sección de fogoneros, marineros y personal de fonda del Sindicato Marítimo y Terrestre, se reunió bajo presidencia del compañero Rafael Fernández. Por secretaría se dió lectura a la contestación dada por la Compañía Transatlántica, a las bases presentadas por el personal. Francisco Ibáñez, considera que la

ven privados de asistir con frecuencia a su trabajo. Esos obreros de Puerto Real los dejaría el tren en San Fernando y allí recogería los que estuviesen trabajando en el Dique de Matagorda, Asillero y demás obras de Cádiz, a donde debiera llegar dicho tren a las 7 de la mañana, hora buena para que los del Dique pudieran cojer el barco que los condujese a aquella factoría. Ya tenemos hecha, aunque a la ligera una descripción del viaje de venida, y para el regreso, cosa todavía más fácil de realizar, pudiera utilizarse el obrero el tren que sale de Cádiz a las 6 y 25 de la tarde; al que se le agregaría tres o cuatro vagones o los que fueren necesarios, para el servicio obrero. En San Fernando quedarían los obreros de esa población y recogería los que trabajan en la Constructora y Arsenal de la Carraca que residen en Puerto Real. Además, era necesario, que el verdadero tren obrero, saliese de Cádiz a eso de las siete de la tarde llevándose los operarios que no hubiesen podido cojer el de las 6 y 25, haciendo lo mismo en San Fernando con los residentes en Puerto Real. De precio, no debiéramos decir nada, si no lo más económico posible, al objeto de que al obrero no le fuese gravoso, puesto que de su jornal como están hoy las cosas, bien poco puede distraer para comodidades y esto habría que tenerlo muy en cuenta al fijar la tarifa. Yo creo que de Puerto Real a San

Fernando solo debiera costar 0'30 pesetas ida y vuelta; de Puerto Real a Cádiz 0'60 pesetas ida y vuelta y de San Fernando a Cádiz 0'40 ptas. ida y vuelta. La identificación del obrero pudiera hacerse mediante un carnet que le facilitaría la compañía de ferrocarriles a propuesta de las empresas o dueños de talleres u obras donde aquellos estuviesen trabajando. No tengo para que decir lo benéfico que resultaría el que se llevase a cabo esta obra, a cuyo fin invitamos a todos los obreros de Puerto Real y San Fernando que estén interesado en ello, para que se reúnan y nombren una comisión gestora encargada de recavar de las autoridades de ambas poblaciones, el que hagan cuantas gestiones sean necesarias cerca de la Compañía de ferrocarriles para que en el más breve plazo se implante ese servicio de tren obrero, que tantas ventajas ha de proporcionar. También invito a las dignas autoridades de Puerto Real y San Fernando, para que de común acuerdo, prosigan con todo interés las gestiones que en sentido sean necesarias, poniendo en ello toda su voluntad; aportando las influencias que preciso fuere, para el logro de lo que se desea; en la seguridad que ese buen número de familia que se beneficiarían, sabrían agradecer el favor que por su constante y desinteresado trabajo habían recibido.

FRANCÓFILO.

Del Muelle comercial

Del vapor «Montserrat». — Entró hoy procedente de Nueva York, México y Habana. Trae para Cádiz procedentes de la Habana 75 viajeros, y de Nueva York unos 100. En tránsito para otros puertos vienen 465 viajeros. La carga que trae para Cádiz es la siguiente: Una caja de libros y tres partes de automóvil, consignados a F. de la Viesca. Un huecal de hojas de acero a la orden; un piano para Gordón y González; ocho cajas de colores preparados para F. de Labra; un motor para Landuce; cuatro fardos de neumáticos para Vives. Un huecal con una máquina refrigeradora para Gordón; tres rollos de cabos de Manila, para la Trasatlántica; 15 cajas de efectos de ferreteria para Labra y C^ª; cuatro cajas de botellas. 31 bultos de molinos de mano de diversas clases, para Labra y C^ª; 13 cajas de balanzas a la orden; 24 huacales de quincalla a la orden; nueve ejes, dos marcos de acero, nueve cajas de maquinaria, cuatro ruedas, diez cajas de muelles de acero, cuatro bultos de caucho, 21 cajas de quincalla y un auto, todo a la orden. Dos cajas de ferreteria y una de cintas para máquinas de escribir, a Lerdo de Tejada. Para Sevilla trae 520 bultos de carga general, con 87.962 kilos. Para Huelva, 25 barriles de aceite mineral. Para Tínger, tres bultos de ferreteria. Para Ceuta, dos cajas de cueros curtidos acharolados. Para Bilbao, una caja de productos químicos. Todas estas mercancías se están descargando en barcasas frente al Dique de Matagorda.

Buques que han solicitado turno de atraque. — Han solicitado turno para atracar al muelle Reina Victoria, al objeto de hacer operaciones de carga y descarga, los vapores «Cabo Toriñana», «Cabo Roa», «Cabo San Antonio», «Valentín Piérola», «C. Heff Mecañica», «Greo», «Cabo Menor», «Romeu», «Escalano», «Torrás y Bajas» y «San Ginés». Para los almacenes de Aduanas. — Hoy han sido retirados del muelle y llevado a los almacenes de la Aduana, lo siguiente: Procedente del vapor «Matama», 2 bultos de lezas y una caja de libros. Del vapor «Buenos Aires», una caja de efectos de escritorio y 5 cajas de balanzas. Del vapor «Rará», 13 bultos de los señores sobrinos de Labra, dichos bultos eran de ferreteria. Del vapor «Amisá», 21 bultos de carga general. Veleró «Pastora». — Procede de Tanger y ha traído 173 barriles vacíos para Abarzuza, 25 para Camilo Sánchez, cinco para D. Macpherson, 141 para Gómez y compañía y varios bultos de equipajes para Pablo Juliá. Laud «Pedro y Eduardito». — Procede de la costa de Marruecos; ha traído 45 cajas de huevos con 3.600 kilos de peso, consignadas a Juan Martín.

La Pastora. — Panadería de Luis Arroyo.—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad. Pastora 9.

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 de 1 a 4.

CHICLETS ADAMS

Y LAS EXQUISITAS
GOMAS DE MASCAR ADAMS
Tanto los «Chiclets Adams» como las «Gomas de mascar Adams» se han generalizado en el mundo entero, porque todo el que usa estos productos se convence de que las secreciones salivares que el mascar la goma produce, son un poderoso estimulante para la digestión. Los aficionados a toda clase de deportes, usan los «Chiclets Adams» y las «Gomas de mascar Adams», para mantener la boca fresca y agradablemente perfumada, evitando la necesidad de tomar agua en momentos peligrosos producidos por la fatiga y la agitación. Para los jugadores de tennis y foot-ball son un producto indispensable; el obrero manual en trabajos violentos, el soldado en las marchas, los aficionados a la equitación, usan los productos «Adams» como el mejor refrescante de la boca. En España, como en los Estados Unidos son ya los **Chiclets Adams y las Gomas de mascar, un artículo de primera necesidad.**

Un nuevo servicio de trenes

Tenemos entendido, que por el alcalde de San Fernando se hacen las gestiones oportunas para conseguir que la compañía de los ferrocarriles andaluces, establezca un nuevo servicio para obreros, al objeto de que infinidad de trabajadores de aquella población que están colocados en el dique, astillero y otros talleres y obras de Cádiz, puedan efectuar el viaje de ida y vuelta económicamente. Hasta ahora, esos obreros, (buen número por cierto), tienen que ir y venir andando, pues en el tranvía no les es posible efectuar el viaje, sopena de gastar medio jornal, y en el tren tampoco pueden hacerlos por no coordinar las horas de salida; sobre todo de allí para acá. No solo conveniente, sino hasta humanitario sería el poderse conseguir el establecimiento de ese nuevo y especial servicio de trenes, puesto que con ello se haría un beneficio a buen número de familias y la compañía de ferrocarriles también ganaría lo suyo. A mi entender, ese tren que se trata de establecer debiera partir de Puerto Real, donde recogería los operarios que trabajan en el Arsenal y Constructora Naval, que es buen número, los cuales en la actualidad hacen el viaje por mar en embarcaciones pequeñas y en los días de levante, lluvia o mal tiempo se

CAFÉ ALHAMBRA

Conciertos de tarde y noche solo por cinco dias
Gran acontecimiento artístico
EXITO de la notable cantante de flamenco **MANOLITA DOMINGUEZ**, acompañada por el tocador **José Capinetti**.
LA GENTIL BAILARINA **PEPITA GONZALEZ**
Sección de tarde, a las 6.—Por la noche, dos secciones, a las 9 y a las once menos cuarto.
Espectáculo culto y moral. **Entrada al consumo**

EL QUEVEDO DE ORO

PLATERÍA (X) (X) RELOJERÍA (X) (X) PRIM, NÚM. 4
Relojes de las mejores marcas.—Grandioso surtido en alhajas con piedras finas
Antonio Cortés Téllez
Sucursal: Montañés, número —LA BOLSA.—Platería, Relojería y Óptica.—Alhajas de todas clases.—Lentes y monturas de todas clases —Cristales FLIN-GLAS lo mejor para la vista.—Se sirven fórmulas de los señores OCULISTAS

Del Extranjero

Noticias de Irlanda.—Procedimientos de los "sinfeiners."

Londres. A la llegada del último tren en la estación de Kervi, los sinfeiners se apoderaron del maquinista y del fogonero, desnudándolos completamente y untándoles todo el cuerpo de brea y atándoles espaldas con espaldas.

Hoy a la una han sido detenidos los agresores.

Se anuncia que el tribunal de Karlingford ha sido incendiado y el edificio reducido a un montón de escombros.

El viaje de Lloyd George

Basilea. Se sabe que Lloyd George llegará a Bruselas e jueves próximo, dirigiéndose directamente sin pasar por París.

Se instalará en una villa de los alrededores de la ciudad, perteneciente al Rey de Bélgica, que la ha puesto a su disposición.

La hija de Lloyd George se hospedará en el Hotel Nacional.

A fin de semana se espera la llegada de Giolitti.

Una procesión gigantesca.—La guerra santa.

Varsovia. Ayer la capital fué teatro de una gigantesca procesión en la que formaban millares de personas, para pedir a Dios que salve a la ciudad.

El Consejo de Ministros ha publicado un manifiesto haciendo un llamamiento a toda la nación para realizar un supremo esfuerzo en defensa de la libertad.

El Gobierno está decidido a defender a Varsovia e invita a la población para que siga el ejemplo de la heroica ciudad de Lemberg.

A las puertas de Varsovia empezará la guerra santa.

ESPAÑA

SS. MM. y AA. RR.

Madrid. El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el Rey marchó de Santander a San Sebastián.

La Reina Madre, conforme habíase anunciado, salió para Suecia de París.

Política y políticos

La mañana del presidente.—Visitas

Madrid. El Sr. Dato estuvo toda la mañana en el Ministerio de Marina despachando los asuntos de este departamento.

El jefe del Gobierno recibió la visita del Obispo de León y del jefe de policía Sr. Ródenas, el cual le facilitó noticias del estado en que se encuentra el conflicto de las cigarreras madrileñas.

La impresión del funcionario policia-co es optimista.

Los agricultores protestan del régimen de trigos

También recibió el Sr. Dato la visita de una comisión de agricultores de Sevilla y Córdoba, que cambiaron impresiones sobre los acuerdos de la reciente Asamblea de Madrid, negándose a aceptar las disposiciones sobre trigos y estimando como más convenientes que el Gobierno se incaute de las fábricas y molinos harineros.

El señor Dato, hablando con los periodistas acerca del particular, nos dijo que la adquisición de la fábrica de Zaragoza por el Estado conforme habíasele interesado, no era posible, pues ahora viene la solicitud de los agricultores andaluces y el Gobierno no puede complacer a todas las provincias, ya que no dispone de fondos que precisan para la incautación.

Los harineros de Huelva

Madrid. Sobre asuntos de su particular interés estuvieron visitando al señor Bergamín una comisión de harineros de Huelva.

Datos de Gobernación

Madrid. El ministro de la Gobernación señor Bergamín al recibir a los representantes de la prensa, nos dijo que la impresión de los conflictos sociales era más optimista.

Dedicó grandes elogios a la policía por su acertada intervención en los asuntos sociales.

De Zaragoza recibió la noticia de haber quedado solucionado el conflicto existente por la carestía de las subsistencias, rebajándose en virtud de la tasa el precio del pan a sesenta y cinco céntimos.

Acerca de las deportaciones de los obreros complicados en asuntos sociales, nos dijo que era asunto que se debía meditar profundamente, si bien convenía en que las circunstancias requirieran adopción de medidas excepcionales.

Misceláneas telegráficas

Prácticas en ferrocarriles.—Un soldado muerto.

Madrid. En la madrugada última se encontraba practicando en una locomotora un soldado del regimiento de Ferrocarriles.

Sin duda, debido a un descuido, cayó a la vía, frente al paso a nivel de la Florida, resultando completamente destrozado.

Las autoridades militares se personaron en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Desgracia por imprudencia

León. Del inmediato pueblo de Cervera comunican que el joven Rafael García San Pedro, al intentar sacar del cajón de una cómoda ropas blancas, tuvo la desgracia de que se le disparara un revólver que en el mismo guardaba, dejándole el tiro muerto en el acto.

Del accidente automovilista

Murcia. El jefe del partido romanista en Torrevega, Sr. Barrios, sigue grave a consecuencia del accidente automovilista sufrido.

Las operaciones en Marruecos

Valencia. Con referencias a noticias recibidas de Melilla, se asegura que a consecuencia de una agresión de los moros, ha sido muerto en recientes operaciones el oficial de Infantería, hijo de la marquesa de Villagracia.

La noticia ha causado consternación en la sociedad valenciana.

Oficial muerto por accidente de aviación

Valencia. En el Aerodromo establecido en esta población, hizo un vuelo magnífico ante un numeroso público el teniente de Intendencia D. Jesús Torres.

Cuando el aeroplano iba a considerable altura, debido a no funcionar el motor, vino a caer a tierra.

El piloto resultó horriblemente magullado.

Entre el público se encontraba presenciando la prueba, el padre y la esposa del oficial, originándose tristísima escena.

El día anterior, el teniente Torres había llevado a cabo dos vuelos magníficos, que hizo prorumpir al público en delirantes ovaciones.

Crimen misterioso

Sevilla. Continúa en el más absoluto misterio el crimen de ayer.

El cadáver de la víctima que como se sabe fué arrojado a una alcantarilla, no presentaban señal alguna.

Al leer la noticia del relato del crimen hacían los periódicos locales, un yerno del muerto alarmado por la no comparecencia de este a su casa, marchó al departamento anatómico identificando el cadáver a su padre poijico.

Ante el juez declaró que se llamaba el muerto Francisco Cadenas Pesar y era repartidor del diario «El Liberal».

Hacia dos días que no iba a su casa.

De la diligencia de autopsia, se ha comprobado que los asesinos arrojaron el cadáver desde lo alto de la alcantarilla, pues presentaba diversas lesiones, aparte de tremenda puñalada en el pecho.

Créese que el fallecimiento sería instantáneo.

Accidente ferroviario.—Una víctima.

Oviedo. El tren minero de Bergas, debido a un accidente, quedó cortado por algunos de sus vagones, próximo a un apartadero.

Dos vagones, impulsados por la velocidad declive del terreno, chocaron con un tren de mercancías, resultando la viajera María Suárez con graves heridas.

Armonías conyugales

Zaragoza. En la calle Mirador ha

venido lugar un suceso que impresionó vamente al vecindario.

Un hombre y una mujer disputaron acaloradamente, y el primero agredió a su señora con una navaja, originándole lesiones en la cara y en la región marmaria.

En grave estado fué trasladada la herida al hospital.

El agresor quedó detenido.

Patronos y obreros

Colocación de bombas en la Constructora Naval.—Los autores detenidos

Ferrol. La policía ha detenido a seis individuos caracterizados obreros sindicalistas, en el preciso momento que colocaban varias bombas en las dependencias de esta sucursal de la Constructora Naval.

El público comenta la noticia con elogios para los agentes.

Los sindicalistas amenazan a un Jurado.

Oviedo. Mañana dará comienzo en la Audiencia, la vista de la causa contra el presidente del Sindicato patronal Vicente Madera, que dió origen a los sucesos de Moreda, de trágico recuerdo y que ocasionó la huelga general y disturbios.

El gobernador civil ha remitido al señor fiscal unos anónimos que han recibido las personas que forman el jurado, amenazándoles con graves perjuicios y de muerte, si el Madera no sale absuelto.

La opinión pública está alarmadísima.

Sobre la agresión a un farolero.— Sigue el misterio.

Sevilla. El Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente sigue las diligencias con motivo del atentado de que fué víctima un obrero farolero días pasado, frente a la calle Pero Nuño.

Desfilaron numerosos testigos, que dieron las señas de los obreros autores de la agresión pero sin precisar detalles de sus fisonomías.

La policía, no ha logrado aun detenerlos.

Ultima hora

Los harineros zaragozanos se reúnen.

Zaragoza. Los harineros de Zaragoza celebraron una importante reunión acordando enviar a Madrid un escrito, pidiendo al Gobierno que ratifique o rectifique su criterio de incautarse de las fábricas para cederlas a sus obreros.

Caso de que el Gobierno ratifique su propósito, los patronos se dirigirán en protesta.

La libertad atropellada.—Agresión a un patrono.

Barcelona. Esta tarde a las cuatro y media, dos individuos apostados en la calle Diego, agredieron al alcalde de barrio y potrono, Sr. Salas.

Milagrosamente resultó ileso de los disparos.

Acudieron varios individuos del somatén, que persiguieron a los agresores, disparando sus pistolas.

Los agresores también dispararon, librándose entre perseguidores y perseguidos una batalla.

Los del Somatén consiguieron dar alcance a un tal Marcos Arcón, de 18 años de edad y de oficio vidriero.

Borracho e incendiario

Málaga. Un individuo llamado Francisco Fernández, llegó esta mañana a su casa en completo estado de embriaguez.

El borracho se encerró en su cuarto, prendiendo fuego a los muebles.

Los vecinos, alarmados por el humo, avisaron a las autoridades, que fueron agredidas por el borracho cuando se derribó la puerta.

La Asamblea médica

Madrid. El ministro de la Gobernación Sr. Bergamín, dijo que el sábado se proponía marchar a Santander para asistir a la sesión de clausura de la Asamblea médica.

Al regreso de Bergamín se celebrará Consejo de ministros.

Desórdenes en Denia.—Se declara la huelga general

Madrid. Telegrafían de Denia que ha estallado la huelga general.

Durante el día se registraron numerosos desórdenes, si bien carecieron estos de importancia.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión permanente para adoptar medidas de represión.

La causa de las algaradas es la carestía de los artículos alimenticios.

El comercio ha cerrado sus puertas sin ninguna excepción.

Las condiciones de Lloyd George al Gobierno del Soviet

Londres. Lloyd George ha dado lectura en la Cámara de los Comunes a las proposiciones que se envían al Gobierno del Soviet respecto a Polonia.

Las condiciones son las siguientes:

El Gobierno polaco reducirá su ejército a cincuenta mil hombres.

El personal administrativo no podrá pasar de 10.000 hombres.

También se desmovilizará el Ejército polaco, entregándose todas las armas a Rusia.

Quedarán suspendidas las hostilidades en el territorio de Polonia tan pronto se fijen las condiciones citadas.

La Condesa de Salvatierra

Valencia. La distinguida condesa de Salvatierra continúa mejorando.

El Juzgado instructor del atentado sindicalista ha practicado hoy diligencias que se dicen son importantísimas, aunque no se ha podido sacar impresión alguna por la reserva impenetrable del juez.

La Villa de Madrid.— El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. ALVO PROAÑO.

Parque Genovés -- Cádiz

ALUMBRADO EXTRAORDINARIO

Teatro—Bar—Festejos variados—Recreos—Deliciosa temperatura durante el día.—Velada oficial del 1 al 15 de Agosto.

Notas del Ayuntamiento

JUNTA

Para mañana ha sido citada la Junta del Asilo.

OBRAS

El señor alcalde tuvo conocimiento de que había comenzado las obras de reparación del puente de San Severiano, por cuenta de la compañía del tranvía.

REFORMAS

Se han reiterado las órdenes para que se procure piedra para la reparación de las carreteras avenida Cayetano del Toro y callejón de Lacave.

La Fiesta de la Flor

La reunión de esta tarde en el domicilio del Sr. Gobernador

Convocadas por la Junta organizadora de la Fiesta de la Flor a beneficio de los Caballeros Hospitalarios, se reunieron esta tarde en el domicilio del señor Bore, presididas por la señora esposa de éste, doña María López Navarro, numerosas damas de nuestra buena sociedad que patrocinan la idea, y bellísimas señoritas que han de postular el próximo sábado, día señalado para el festival.

Asistieron también los señores Parraga, Rivas, Beltrán (don Teodoro), Anduaga y Ruiz Gómez (don Cayetano), los tres primeros del Consejo de Caballeros Hospitalarios.

En la reunión se cambiaron impresiones, adoptándose diversos acuerdos para la mayor brillantez y mejor resultado del festival, nombrándose los grupos de señoritas que han de verificar la postulación.

A las siete y media continúa la reunión, de cuyos acuerdos daremos nota mañana, no haciéndolo esta tarde por falta de tiempo y espacio.

NOTAS DEL DIA

A LA MONTANA

En el correo de mañana marcha a Santander, acompañado de su señora, para pasar temporada, nuestro buen amigo el acreditado industrial don Angel Maestro.

Deseamosles feliz viaje.

RAMON REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

NUMANCIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS

ASEGURA TODA CLASE DE RIESGO DEL MAR

Domiciliada en Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, núm. 3

Delegado para la provincia de Cádiz: RAFAEL ROCAFULL

Oficinas: BEATO DIEGO DE CADIZ, núm. 7, bajo.—Teléfono, 433

No contratar Seguros Marítimos sin pedir antes condiciones a la Delegación de "Numancia"

NO DEJE VD. DE ASISTIR HOY AL ESTABLECIMIENTO

VICTOR HOUSE

SAN SEVERIANO

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Gabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

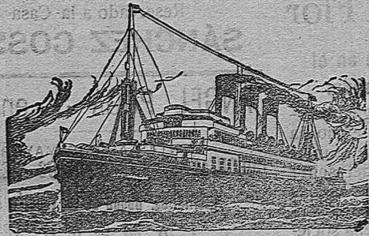
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Compañía Hamburguesa AMERICANA (Hamburg Amerika Linie)



Servicios directos desde Cádiz

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR de 7.000 toneladas

"Montpelier"

Saldrá de Cádiz el 15 de Agosto de 1920

Informarán sus consignatarios,

Hijos de Evelio Lánuez. — Ahumada 6

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Herederos de Antonio Millán propietarios de los vapores Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Laragne.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores

de la Compañía Transmediterránea

Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Retenimientos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Plataformas submarinas marca Holzappel's

Isaac Peral, 9. — CÁDIZ

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.ª — Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, -Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, núm. 12. — Cádiz

LA MALA MAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª — Cánovas del Castillo, 25. — CÁDIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.



Gran Empresa de Carruajes

— DE L03 —

H. DE DIEGO MATEO (Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central: Constitucion, 8. — Cádiz

Vapores Correos españoles

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Canaria.

EL VAPOR

"Barcelona"

Saldrá de este puerto el 10 de Agosto de 1920.

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos, Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

ANUNCIE USTED

EN ESTE PERIODICO

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsito

OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica Detejada-Cádiz

Compañía Trasatlántica

AVISO

Próximas salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para MANILA Y ESCALAS.

EL VAPOR

"LEGAZPI"

Saldrá de CÁDIZ en el mes de Agosto.

Para MONTENIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR

"Infanta Isabel de Borbón"

Saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto.

Para VENEZUELA Y COLOMBIA.

EL VAPOR

"MANUEL CALVO"

Saldrá de Cádiz el día 15 de Agosto.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cete, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio, Oneglia, y Liorna)

El vapor "TORRAS Y BAGES"

Saldrá de este puerto el miércoles 11 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor "REINA VICTORIA"

Saldrá de este puerto el viernes 12 de Agosto. Admite carga y pasaje.

Para Huelva, Vigo, Coruña (facultativa), Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y Liverpool.

El vapor "Jacinto Verdaguer"

Saldrá de este puerto el sábado 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Para BARCELONA directo.

El vapor "ROMEU"

Saldrá de este puerto el miércoles 18 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Para NEW-YORK directo

El vapor "ROMEU"

Saldrá de este puerto el miércoles 8 de Septiembre. Admite carga y pasajeros de 1ª clase.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.ª Transmediterránea. Isaac Peral, 25 bajos

AVISO

Las casas importadoras de productos y artículos en procedencia de los Estados Unidos, tienen particular interés en recomendar inmediatamente a sus remitentes la línea de vapores

THREE STAR LINE

El vapor HOLE

que inaugurará el nuevo servicio NUEVA-YOR-CADIZ-ARGEL saldrá de Nueva-York a fines del mes de Julio, directo para CADIZ, admitiendo carga en trasbordo para Málaga, Sevilla, Huelva y los puertos del Norte.

Para más informes dirigirse en: Nueva-York: Thee Star Line, 23, Bridge Street-Telegra,

mas Affréteurs New-York.

En CADIZ, RENÉ ARQUIS FERMÍN SALVOCHEA 5

SELLO BESOY

PASTELERÍA VIENA

SALVADOR ROBLES

Tiene el gusto de participar al distinguido público, se han puesto a la ventalos exquisitos helados de todas clases, refrescos, y cervezas. Servicio de primer orden. — Especialidad en el mantecado Gloria

ES EL MEJOR

San Miguel y Aranda. — Cádiz

LA ONZA DE ORO Platería GUALDA

Casa especial para la construcción de alhajas modernas.—Bonitos y variados modelos en joyas de oro de 18 kilates con pedrería fina

Gran surtido en objetos para regalos.—Siempre novedades

Visítala esta casa — Pedid certificado de garantía

JOSÉ DEL TORO, 22

PEDID

Anís del Olmo 22º CONSTANTINA.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACIÓN Y EXPORTACION